

MEMORANDO

SDC

202542100231973

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., noviembre 12 de 2025

PARA: **Maria Jimena Yañez Gelves**
Directora Técnica de Contratación

DE: Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía

REFERENCIA: Alcance al memorando No. 202542100180553- Designación de comité evaluador dentro del proceso de biométricos No. SDM-PSA-MC-121-2025.

Cordial saludo Dra. María Jimena

Por medio del presente se procede a realizar alcance al memorando No. 202542100180553, mediante el cual se informó sobre la composición del comité evaluador dentro del proceso de contratación cuyo objeto es “*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR BIOMÉTRICO QUE PERMITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ACCEDER AL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA LA CIUDADANÍA, QUE HAGA VALIDACIÓN CONTRA LA BASE DE DATOS QUE PRODUCE Y ADMINISTRA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, ASÍ COMO EL SERVICIO DE ENROLAMIENTO Y VALIDACIÓN DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA SOLICITUDES DE ENTREGA DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS Y SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE PICO Y PLACA PARA LA CATEGORÍA DE VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*”, así las cosas, se indica que la nueva conformación de equipo del comité evaluador en el componente técnico, corresponde a los profesionales que cumplen con los perfiles y se relacionan a continuación:

COMITÉ EVALUADOR:

1. Componente Técnico:

- Juan Manuel Santana Orozco– Contratista Subdirección de Contravenciones.
- Sirley Johanna Prieto Ladino – Contratista Subdirección de Contravenciones.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

SDC

202542100231973

Información Pública

Al responder cite este número

-Liliana Bustos Moreno – Servidora pública adscrita a la Subdirección de Contravenciones.

Cordialmente,

**Olga Liliana Pineda Buitrago**

Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía

Firma mecánica generada en 12-11-2025 12:54 PM

Aprobó: Juan Manuel Garzon Monroy-Subdirección de Contravenciones

Elaboró: Maria Fernanda Gonzalez Garay-Subdirección De Contravenciones